

## La producción de espacio en Colombia bajo el nuevo patrón de reproducción del capital: el caso de la Altillanura

The production of space in Colombia under the new reproduction pattern of capital: the case of the Altillanura

*Angélica Giraldo-Durán\**

### Resumen

Este artículo se pregunta sobre el proceso acelerado e intenso de articulación de la Altillanura colombiana a los circuitos de acumulación. Tiene como objetivo principal analizar las causas y los mecanismos de este proceso de articulación, así como las consecuencias sobre las clases dominadas. Para tal fin se parte de retomar, de manera general, las transformaciones ocurridas en el sistema mundial a raíz de la crisis de sobreacumulación de la década de los setenta y el papel que jugaron las soluciones espacio-temporales del capital en dichos cambios. Posteriormente, se analiza la concreción de esas transformaciones globales en Colombia, partiendo del despliegue del nuevo patrón de reproducción del capital y su correspondiente expresión espacial, que incluyó la acelerada articulación de la Altillanura a los grandes proyectos capitalistas. Finalmente, se plantean los mecanismos violentos usados en estos procesos y la función que el Estado cumple en ellos.

**Palabras clave:** Altillanura, Patrón de reproducción del capital, Soluciones espacio-temporales, Despojo, Estado, Mundialización.

### Abstract

This article asks about the accelerated and intense process of articulation of the Colombian Altillanura to the circuits of accumulation. In this sense, our objective is to analyze the causes and mechanisms of this process, as well as its consequences on the dominated classes. For this purpose, we start by considering, in a general way, the transformations that occurred in the world system as a result of the crisis of overaccumulation of the seventies and the role played by the spatial temporal fixes of capital in those changes. Subsequently, we analyze the concretion of these global transformations in Colombia, starting from the deployment of the new capital reproduction pattern and its corresponding spatial expression, which include the accelerated articulation of the Altillanura to the great capitalist projects. Finally, we expose the violent mechanisms used in these processes and the role played by the State in them.

**Keywords:** Altillanura, Reproduction pattern of capital, Spatial temporal fixes, Dispossession, State, Globalization.

---

\* Maestría en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. Email [angiraldodu@gmail.com](mailto:angiraldodu@gmail.com)

## Introducción

La reorganización del sistema capitalista mundial después de la crisis de los 1970 implicó una reconfiguración del territorio latinoamericano, con el fin de adecuarlo al nuevo patrón de reproducción del capital<sup>1</sup>. Este proceso incluyó la intensificación y aceleración de la articulación de territorios específicos que se habían mantenido parcialmente al margen de las dinámicas del capital. Tal es el caso de la Altillanura en Colombia, región que se convirtió en estratégica para la acumulación capitalista a finales del siglo XX y comienzos del presente siglo, lo que derivó en un conflicto con las formas de producción y reproducción campesinas allí existentes. Así entonces, el objetivo del presente documento es analizar las causas y los mecanismos de este proceso de articulación, así como las consecuencias sobre las clases dominadas.

Para tal fin se parte de retomar, de manera general, las transformaciones ocurridas en el sistema mundial a raíz de la crisis de sobreacumulación de la década de los setenta y el papel que jugaron las soluciones espacio-temporales del capital en dichos cambios. Posteriormente, se analiza la concreción de esas transformaciones globales en Colombia, partiendo del despliegue del nuevo patrón de reproducción del capital y su correspondiente expresión espacial, que incluyó la acelerada articulación de la Altillanura a los grandes proyectos capitalistas. Finalmente, se plantean los mecanismos violentos usados en estos procesos y la función que el Estado cumple en ellos.

## Mundialización, división internacional del trabajo y producción de espacio

Las condiciones bajo las cuales se desarrolla la reproducción del capital varían en el tiempo y el espacio debido al cambio continuo, y ampliamente influido por los mismos procesos del capital, de las circunstancias económicas, sociales, políticas y técnicas de la sociedad. En el momento en que dichas condiciones no permiten el crecimiento o preservación de la tasa de ganancia y se genera una crisis periódica, el capital debe modificar la forma que adopta su proceso de valorización y reproducción, y reorganizar el espacio en el que

---

<sup>1</sup>La noción de patrón de reproducción del capital ha sido elaborada en Latinoamérica por diversos autores marxistas de la dependencia (Marini, 1973; Osorio 2014; 2016) para dar cuenta de la tendencia del capital a asumir formas particulares y a establecer pautas en sus aspectos centrales (como en las modalidades de explotación, las transferencias de valor y las relaciones de subordinación) que funcionan, en ciertos tiempos y espacios, para resolver contradicciones propias de la reproducción y, por tanto, de la acumulación del capital a escala mundial.

se concretiza. En este sentido, la crisis de sobreacumulación<sup>2</sup> de la década de los setenta llevó a una serie de procesos que generaron cambios al interior del sistema mundial capitalista y que tenían como fin recuperar la tasa de ganancia, entre ellos la implementación de una nueva división internacional del trabajo y una rearticulación de la economía mundial definida como mundialización.

Desde la década de los 1960 comienza a configurarse el agotamiento de la forma que había tomado la reproducción del capital desde los años 1940, pues mientras incrementaba la necesidad por nuevos espacios de inversión, la circulación internacional de mercancías y capitales se enfrentaba a un mercado mundial fragmentado en mercados nacionales (Marini, 2008), en la medida en que las economías incrementaban su proteccionismo, sobre todo en la segunda mitad de los 1960 por el incremento de la competencia mundial, mantenían una amplia intervención del Estado y mercados internos restringidos; en especial las economías latinoamericanas, que se encontraban volcadas hacia el desarrollo de su industria interna.

Por lo demás, ante situaciones de crisis, el capital suele acudir a ciertos mecanismos para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, como el cambio tecnológico, y otros que afectan a las clases o sectores más débiles de la sociedad, como el incentivo a la centralización de capitales y la intensificación de las formas de explotación y superexplotación (Osorio, 2016). Concretamente, la crisis de los setenta favoreció un amplio proceso de centralización en las economías desarrolladas que les permitió generar el capital necesario para producir nuevas tecnologías y mejorar así la competitividad (Marini, 2008). Dicho progreso técnico, junto con la mayor acumulación de capital generada por este, requería ser difundido, lo que reforzó la necesidad de superar la fragmentación del mercado mundial que impedía el libre flujo de mercancías y capitales, y que, en general, obstaculizaba la reproducción del capital.

---

<sup>2</sup>Las crisis de sobreacumulación se presentan como excesos de capital (y eventualmente de fuerza de trabajo) que no pueden ser invertidos de manera rentable.

### *La mundialización y la división internacional del trabajo*

Bajo ese panorama se puso en marcha el proceso de mundialización<sup>3</sup> que se mantiene hasta nuestros días y que, en palabras de Marini (2008), se caracteriza por la “superación progresiva de las fronteras nacionales en el marco del mercado mundial, en lo que se refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, así como por alterar la geografía política y las relaciones internacionales, la organización social, las escalas de valores y las configuraciones ideológicas propias de cada país” (p. 248).

Constituye entonces un proceso complejo que opera en las diferentes dimensiones sociales con el fin de reestablecer las condiciones necesarias para la reproducción del capital después de la fase depresiva desatada en los setenta. Pero fundamentalmente da cuenta de una etapa dentro del proceso de constitución del sistema mundial en la que se exagera y se hace más evidente “la necesidad del capital de apropiarse extensiva e intensivamente del espacio en las diferentes fases del ciclo del capital” (Osorio, 2004: 126).

Este nuevo escenario, profundizó y aceleró la difusión del progreso técnico para la producción y la circulación generado en los centros capitalistas, así como la expansión de la industria más allá de las economías centrales; además, permitió el desplazamiento de la producción manufacturera o de algunas de sus etapas productivas inferiores a las naciones donde era posible sacar provecho de bajos salarios o de la abundancia y control sobre las materias primas, con el fin de enfrentar el aumento de la competencia mundial y, en general, incrementar la tasa de ganancia.

No obstante, estos procesos se desplegaban, y lo siguen haciendo en la actualidad, bajo el control de los países desarrollados, en la medida en que, por un lado, mantienen el monopolio sobre la tecnología, acentuando de esa manera la condición de dependencia de las economías de América Latina; y por el otro, controlan la transferencia de actividades industriales, hecho que les permite trasladar a los países dependientes las industrias menos intensivas

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Jaime Osorio (2004) el capitalismo es el primer sistema de organización económico-político que ha reclamado para su funcionamiento la producción de un espacio mundial, sin embargo, cuando se habla de mundialización se hace referencia a una etapa particular en el desarrollo de dicho sistema. A decir del autor, esta consideración permite tomar distancia “de quienes consideran la mundialización inherente al capitalismo desde sus orígenes [y de los que la analizan] como un fenómeno inédito, una novedad del capitalismo que alcanza expresión a finales del siglo XX” (p. 124). A lo largo del documento haré uso de la categoría de “mundialización”, aunque algunos autores refieren a este proceso como “globalización”.

en conocimiento y dispersar entre diferentes naciones las etapas del proceso de producción de mercancías, lo que impide el surgimiento de economías integradas a nivel nacional (Marini, 2008) y promueve el desarrollo de economías de enclave.

De esta manera, y como parte de la reorganización de la economía y el espacio mundial, los centros desarrollados comenzaron a consolidar un nuevo esquema de división internacional del trabajo, en el que el papel que entra a jugar cada nación en el ciclo producción-consumo es transformado. Este nuevo esquema tiene como fin suplir las crecientes necesidades de insumos de las economías centrales, así los países dependientes tendrían la función de producir y exportar bienes primarios y manufacturas de segunda clase, e importarían bienes industriales de tecnología superior.

### *Soluciones espacio-temporales*

Dado que estas transformaciones en el sistema mundial fueron resultado de la exacerbación de la necesidad del capital de ampliar e intensificar su apropiación del espacio con el fin de corregir la tendencia a las crisis de sobrecumulación, ya que como lo sugiere Harvey (2014), el capital no resuelve sus fracasos sistémicos, sino que los desplaza geográficamente. Al enfocarnos en la dimensión espacial de dichas transformaciones es posible distinguir algunos de los mecanismos adoptados por el capitalismo para la concreción de las mismas y, por lo tanto, para la efectiva apropiación del espacio en Latinoamérica.

Como lo plantea Harvey (2004), las soluciones espacio-temporales surgen como uno de los mecanismos del capitalismo en la producción de espacio. Consisten en la búsqueda de nuevas formas de colocar el capital excedentario para evitar su devaluación, bien sea a través de:

“a) desplazamientos temporales mediante la inversión en proyectos a largo plazo o gastos sociales (como enseñanza e investigación) que demoran la reentrada de capital en la circulación, b) desplazamientos espaciales mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades (recursos, fuerza de trabajo, condiciones sociales) en otros lugares o c) alguna combinación de a y b” (Harvey, 2004: 93).

Es en buena medida bajo estos mecanismos que, en el marco de los procesos de mundialización y reconfiguración de la división internacional del trabajo, se produce una reorganización territorial al interior de los países de América Latina, con el fin de adecuarlos a la producción de las mercancías demandadas por los procesos de acumulación de las economías centrales, y de despejar nuevas regiones y actividades productivas para la expansión de la inversión (directa o indirecta) del capital proveniente de dichas economías, con beneficios adicionales como bajos salarios y abundancia de recursos estratégicos. De esta manera, las salidas espacio-temporales proporcionan nuevos e importantes canales para generar ganancias y absorber el excedente de capital y mano de obra.

No obstante, las expansiones y reorganizaciones geográficas tienden a amenazar los valores fijados en aquellos lugares de los que migra el capital buscando nuevos espacios para su reproducción (Harvey, 2004). La dinamización capitalista de nuevas regiones y sectores productivos implica entonces la devastación y devaluación de otros, trayendo consecuencias negativas directas para las clases subalternas (trabajadores urbanos y rurales) de esos últimos.

Existen además dos aspectos fundamentales en estos movimientos espacio-temporales. El primero es que son posibles gracias a las diferencias espaciales producidas por el mismo capital para permitir y concretizar su reproducción, lo que se evidencia en la consolidación de un sistema mundial diferenciado y desigual, con economías y regiones que presentan diferentes formas de desarrollo capitalista y, por lo tanto, distintas facultades de soberanía y mando, diversos papeles en la división internacional del trabajo, y capacidades disímiles de apropiación y expropiación del valor (Osorio, 2016). El capital aprovecha estas circunstancias que posibilitan y condicionan las expansiones y reorganizaciones geográficas, y al mismo tiempo, estas últimas refuerzan la producción de diferencias espaciales.

El segundo aspecto a considerar está en que uno de los principales mecanismos para los desplazamientos espacio-temporales del capital en la actualidad es la acumulación por despojo, que no es otra cosa que la actualización de las prácticas de la acumulación originaria planteada por Marx. De acuerdo con Harvey (2004), esta última ha persistido a través de la historia del capitalismo como un proceso necesario para su mantenimiento, al garantizar la inclusión de nuevos espacios, actividades y recursos a las dinámicas de acumulación, lo que

se agudizó a partir de la década de los setenta para hacer frente a las presiones de sobreacumulación; específicamente, revela

“un amplio abanico de procesos que incluyen mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito” (Harvey, 2004: 116).

La importancia de la acumulación por despojo no solo está entonces en el establecimiento de la base material para la reproducción del capital, sino también en la destrucción de relaciones sociales previas con el fin de imponer las relaciones sociales necesarias para dicha reproducción; relaciones que tienen como base la conformación de dos sujetos: propietarios, y trabajadores “libres” y despojados de los medios de producción. En el desarrollo de estos procesos el Estado cumple un papel fundamental al contar con el monopolio de la violencia y la capacidad para establecer el marco jurídico, a lo que se suma que el proyecto neoliberal en las últimas tres décadas ha apoyado y reforzado estas dinámicas.

### *Las consecuencias sobre las clases subalternas*

Si el proceso de mundialización y la implementación de la nueva división del trabajo, con sus respectivos movimientos espaciales, fueron facilitados en términos materiales por el amplio desarrollo de tecnologías para la producción, la comunicación y el transporte; en términos políticos fue el neoliberalismo el mecanismo que permitió concretizar la ruptura de las fronteras nacionales, con el fin de lograr la libre circulación de mercancías y capitales, y facilitar la reconversión económica y social de los países dependientes, con miras a ajustar su función dentro de la división internacional del trabajo (Marini, 1993). Asimismo, como se vio en el apartado anterior, el despojo, y en general la violencia explícita, fueron en diversas ocasiones los instrumentos principales de estas dinámicas.

Sin embargo, tanto el progreso técnico como el neoliberalismo condujeron a una profundización de la superexplotación del trabajo en las economías dependientes. El primero en la medida en que generó la ampliación del desempleo y la mayor explotación de trabajadores urbanos y campesinos (Marini, 1973); y el segundo por la implementación de medidas de tercerización, flexibilización laboral y privatización que precarizaron las condiciones de trabajo y la remuneración de los trabajadores. Por su parte, los mecanismos explícitamente violentos, además de mediar el despojo de bienes, sirvieron a la desarticulación de procesos sociales y políticos. Así entonces, las transformaciones mundiales han afectado a las clases subalternas latinoamericanas en general, reforzando las condiciones de desigualdad e injusticia ya existentes en el capitalismo de la región.

### **La expansión del capital en el territorio colombiano**

Los cambios y movimientos a nivel mundial antes descritos, cuyo fin era el reacomodo de las condiciones necesarias para la reproducción del capital, tomaron una forma específica en cada economía latinoamericana, generando en su interior reorganizaciones económicas, políticas y espaciales particulares. En este sentido, pretendo observar la concreción o síntesis de dichas transformaciones globales en Colombia, mediante el análisis del papel que juega el país en la nueva estructura mundial y de algunas de las modificaciones espaciales que tuvieron y tienen lugar para satisfacerlo.

#### *El nuevo patrón de reproducción en Colombia*

En primer lugar, es necesario analizar la forma en que Colombia se inserta en la nueva división internacional del trabajo, para lo cual haré uso de la noción de patrón de reproducción del capital<sup>4</sup>, que permite dar cuenta del camino que sigue, de manera repetida, la reproducción y valorización del capital en espacios y períodos históricos determinados. En general, el nuevo patrón de reproducción que se instaura desde los años ochenta en América Latina tiene como características centrales la vocación exportadora y la especialización productiva, en concordancia con el proceso de mundialización y el papel asumido por los

---

<sup>4</sup> Esta noción fue planteada por Ruy Mauro Marini (1973) para estudiar la forma concreta asumida por la reproducción del capital en América Latina. No obstante, la definición de “patrón de reproducción del capital” que aquí se toma es la que ha elaborado Jaime Osorio (2016).



países de la región dentro de la división internacional del trabajo. Concretamente, la exportación de materias primas y alimentos (ahora específicos y suntuarios) se convirtió en el nuevo eje de reproducción, lo que implicó la destrucción de un amplio número de industrias o su sometimiento al nuevo proyecto exportador.

En Colombia el nuevo patrón de reproducción empezó a tomar forma al finalizar la década de los ochenta, durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), quien dio inicio al programa de apertura económica que sería continuado con mayor velocidad al comenzar la siguiente década, momento en el que, bajo la presidencia de César Gaviria (1990-1994), se implementaron abiertamente las políticas económicas de corte neoliberal. Como resultado, en materia de comercio exterior se aceleró el ritmo de crecimiento de las exportaciones, que alcanzó niveles superiores a los 40% hasta mediados de la década de los 1990 (Tabla 1).

Los gobiernos posteriores<sup>5</sup> siguieron operando de acuerdo con el nuevo patrón de reproducción, como lo deja ver, en un primer lugar, el crecimiento sostenido de las exportaciones por encima del 20% durante los últimos tres cuatrienios, después de que fue superada la crisis económica de finales de los noventa; asimismo, las ventas al exterior aumentaron su participación en el PIB en comparación con la época anterior a la apertura (de 13,7% pasó a 17,7%). En buena medida estos hechos fueron resultado de la intensa firma de Tratados de Libre Comercio y otros acuerdos comerciales que se presentó sobre todo bajo el primer gobierno Santos.

En segundo lugar, la profundización de la especialización productiva se hace evidente al observar el aumento de la participación de los principales 8 o 10 productos en el total de las exportaciones, que pasa de 67,1% en 1990 (cuando apenas está iniciando la apertura económica) a 74,5% en 2014 (Tabla 2).

---

<sup>5</sup> El análisis del patrón de reproducción en Colombia aquí realizado se aborda, en términos temporales, hasta el final del primer período presidencial de Juan Manuel Santos, que culminó en el año 2014.

**Tabla 1.**  
Exportaciones de bienes y servicios en Colombia

Período	Millones de dólares (US\$)*	Crecimiento (%)	Promedio del porcentaje del PIB
1983-1986	27 761	13.5	13.7
1987-1990	40 651	46.4	18.0
1991-1994	57 899	42.4	17.6
1995-1998	68 849	18.9	14.9
1999-2002	79 795	15.9	16.1
2003-2006	96 152	20.5	17.0
2007-2010	117 202	21.9	16.6
2011-2014	140 767	20.1	17.7

Fuente: Elaboración y cálculos propios con base en estadísticas Banco Mundial.

\*A precios constantes de 2005.

El petróleo y el carbón constituyeron casi un tercio de las exportaciones durante la mayor parte de la década de los noventa e inicios de los 2000, y más de la mitad de estas en el primer período del gobierno Santos. Asimismo, al discriminar más las exportaciones de productos agrícolas es posible ver incrementos importantes durante el período 2001-2014 en algunos de los bienes considerados como “prioritarios” por el gobierno colombiano y que en su mayoría son producidos por el sector agroindustrial, como es el caso del cacao (con un crecimiento promedio de 399%), el arroz (133%), el maíz (107%), el aceite de palma (31%) y el azúcar de caña o remolacha (12%)<sup>6</sup>.

Esto indica dos hechos: 1) los sectores minero y agroindustrial se consolidan como los ejes de la acumulación en Colombia, más específicamente la producción de petróleo, carbón, alimentos e insumos producidos por la agroindustria, en concordancia con el papel de abastecedor de materias primas

<sup>6</sup> Cálculos propios con base en estadísticas de TradeMap. La estrategia Colombia Siembra, diseñada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, busca lograr la siembra de un millón de hectáreas adicionales entre 2015 y 2018 de ciertos productos definidos como prioritarios, entre los que se encuentran, además de los mencionados (menos azúcar): forestales (incluido el caucho), frutales (aguacate, mango, piña, pasifloras), palma de aceite, soya, cebada, sistemas silvopastoriles. El documento afirma que entre los criterios para definir la prioridad está el crecimiento de la demanda internacional, así como al aumento de las necesidades de las industrias del país por estos bienes, y la disponibilidad de tierras potencialmente aptas para su producción, que pueden ser adecuadas mediante el uso de ciertas tecnologías (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2016).

propio de la región; y 2) el país produce y exporta en su mayoría valores de uso para la industria, seguido de alimentos secundarios como café y cacao (cuyo crecimiento se ha acelerado), y bienes suntuarios como las flores, lo que genera una mayor vulnerabilidad ante situaciones de crisis y devala la menor preocupación por el mercado interno, es decir, por los trabajadores como consumidores.

**Tabla 2.**  
Principales bienes exportados, según participación porcentual

<b>Productos principales</b>	<b>1990</b>	<b>1994</b>	<b>1998</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>
Petróleos crudos	22,8	12,0	19,2	21,9	19,2	35,5	48,4
Carbón	7,9	6,4	8,5	8,2	11,9	14,6	12,1
Café o sucedáneos	20,9	23,5	17,5	6,6	6,3	5,1	4,7
Flores	3,4	5,1	5,2	5,7	4,1	3,3	2,6
Productos de polimerización y copolimerización	...	1,9	1,8	2,5	3,2	2,4	2,2
Plátanos frescos	4,7	5,8	4,4	3,7	2,2	2,0	1,6
Otras ferroaleaciones	2,4	...	...	2,3	4,7	2,6	1,2
Medicamentos	...	...	1,7	1,9	1,1	...	0,9
Productos de perfumería, cosméticos, dentífricos	...	...	...	...	...	1,0	0,8
Azúcar refinada	...	...	...	...	...	1,0	...
Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	...	...	1,8	1,6	...	...	...
Otras piedras preciosas y semipreciosas	1,7	5,0	...	...	...	...	...
Vehículos automotores	...	...	...	...	2,4	...	...
Ropa exterior para caballeros	...	...	...	...	1,1	...	...
Ropa exterior para señoras y niños	3,3	2,1	...	...	...	...	...
Total productos principales	67,1	61,8	60,1	54,4	56,2	67,5	74,5

Fuente: Elaboración propia con base a estadísticas CEPAL (1990-2014).

Existe también una disminución paulatina de la participación en las exportaciones de algunos sectores industriales que fueron claves en otros períodos. Ese es el caso de las ramas de confección de ropa y de vehículos automotores que desaparecen gradualmente de los principales productos exportados. Esto, aunado a la pérdida de participación de la industria en las exportaciones y en el PIB desde los inicios de la década del 2000, así como al crecimiento del sector minero y la considerable participación de los servicios en la economía –sectores que además han concentrado la mayor parte de la inversión extranjera directa desde los 1990–7, expresa la tendencia regional de abandono del proyecto de industrialización que implicaba una aparente mayor autonomía para las economías nacionales. Aunado a ello, destaca que la dependencia actual se ha visto reforzada por el hecho de que Estados Unidos sigue constituyendo el principal mercado de la economía colombiana, tanto en términos de exportaciones, como de importaciones, aunque, en cuanto a esta última, China está ganando un lugar considerable en fechas recientes.

**Tabla 3.**  
Participación porcentual promedio de los sectores productivos en exportaciones y PIB

<b>Exportaciones</b>	<b>1999-2002</b>	<b>2003-2006</b>	<b>2007-2010</b>	<b>2011-2014</b>
Sector agropecuario	9,6	8,3	6,1	4,4
Sector minero	33,4	29,9	39,5	57,6
Sector industrial	56,8	61,2	54,1	37,8
<b>PIB</b>	<b>1999-2002</b>	<b>2003-2006</b>	<b>2007-2010</b>	<b>2011-2014</b>
Sector agropecuario	9,0	8,5	7,5	6,4
Sector minero	5,6	6,6	8,1	11,1
Sector industrial	15,1	15,6	14,8	13,0
Sector servicios	70,2	69,3	69,6	69,4

Fuente: Cálculos propios con base en estadísticas de cuentas nacionales y comercio internacional DANE

<sup>7</sup> Según estadísticas del Banco de la República de Colombia, durante el período 1994-2014, en promedio el 78.7% de la inversión extranjera directa se dirigió al sector minero-energético y de servicios.

Ese desplazamiento del capital desde la industria manufacturera y el sector agropecuario que sostenían el patrón de reproducción anterior, hacia la producción minero-energética y la agroindustria bajo el nuevo patrón, trajo consigo consecuencias negativas para los trabajadores de las ciudades, quienes vieron reducidas las oportunidades de empleo, con una tasa de desocupación urbana que en su peor momento, finalizando el siglo XX, bordeó el 20% y a nivel nacional superó el 16%, a lo que se sumó un importante deterioro de la calidad de los puestos de trabajo (Ocampo y Romero, 2015); adicionalmente, se produjo un fuerte decaimiento de la agricultura que perjudicó ampliamente las condiciones de vida de los campesinos y en especial de los productores de café, uno de los sectores más afectados.

Se puede ver entonces como el nuevo patrón de reproducción, además de intensificar el deterioro de las condiciones laborales y de vida del grueso de la población con la agudización de la superexplotación del trabajo en los países dependientes (Osorio, 2016). También menoscabó directamente las condiciones de producción y reproducción de los sujetos pertenecientes a los sectores y espacios que eran abandonados por el capital, debido a la migración de este último entre sectores –rurales y urbanos–.

### **La intensificación en la articulación de territorios: caso la Altiplanura**

El nuevo patrón de reproducción profundizó así la especialización de la economía colombiana en la producción de petróleo y carbón dirigida hacia los países centrales y amplía cada vez más la producción y exportación de bienes agroindustriales específicos. Esto a su vez, contrasta con la decadencia de la industria manufacturera, e incluso, con el desplazamiento de sectores que fueron fundamentales en los patrones anteriores como el café.

Esos cambios en los ejes de acumulación acordes con las demandas de los países centrales requirieron una reorganización territorial al interior del país, que incluyó, como uno de los movimientos espaciales más evidentes, la articulación acelerada a los circuitos del capital de los territorios históricamente marginados de las dinámicas políticas y económicas. Es así como, mientras la producción-circulación durante el patrón de reproducción industrial se concentró territorialmente en la región andina, específicamente “en el triángulo Bogotá,

Cali y Medellín, con salidas a los mercados internacionales por Barranquilla y Buenaventura [donde se ubican los principales puertos marítimos]” (Estrada, 2010: 16). Bajo el nuevo patrón ha ocurrido un desplazamiento o apertura hacia otras regiones como la Amazonia, los Llanos Orientales y aquellas que limitan con el océano Pacífico y el mar Caribe, así como hacia otros lugares de la región andina que no contaban con mayor centralidad (Estrada, 2010).

En el caso de la región de los Llanos Orientales (también conocida como la Orinoquía)<sup>8</sup>, que históricamente había estado articulada de manera parcial a los circuitos de acumulación, comenzó a considerarse como estratégica a finales del siglo XX y comienzos del XXI, debido a la abundancia de recursos naturales con los que cuenta y que resultan esenciales para la nueva forma que adoptó el proceso de valorización y reproducción del capital después de la década de los setenta. De acuerdo con Estrada et al (2014), los factores que explican la inclusión de la Orinoquia son:

“i) la intensificación y extensión de la dinámica económica ligada a los grandes yacimientos petrolíferos; ii) la incorporación de sus territorios fértiles a los agro-negocios y el desarrollo de infraestructura funcional (carreteras, oleoductos e hidrovías) para el fomento de las actividades extractivas; iii) se trata de una zona con grandes reservas de agua y biodiversidad, recursos subsumidos en las lógicas del llamado bio-comercio; iv) es un referente importante en la producción de hoja de coca y en los circuitos transnacionales de tráfico de cocaína; y v) cuenta con una posición geoestratégica importante” (Estrada et al, 2004: 28).

La Altillanura<sup>9</sup> en particular, como subregión de los Llanos Orientales, adquirió un carácter estratégico en términos productivos, debido a que poseía los recursos necesarios para el desarrollo de los sectores eje de la acumulación en el país: yacimientos petrolíferos y tierra disponible para la agroindustria, además de condiciones adecuadas para el despliegue del negocio de la coca; y es que fue justamente el narcotráfico una de las actividades que dio inicio a la inserción de la región en los circuitos mundiales de acumulación del capital.

<sup>8</sup> Es la región determinada por la cuenca del río Orinoco; se caracteriza por ser una planicie ubicada al oriente del país, que comprende los departamentos del Meta, Casanare, Arauca y Vichada.

<sup>9</sup> La delimitación de la Altillanura, al igual que la de los Llanos Orientales, responde a criterios físicos. En términos generales, corresponde a las sabanas no inundables de los Llanos Orientales y una de sus características centrales es la baja fertilidad de sus suelos. No obstante, su importancia para el análisis radica en el reciente interés político y económico suscitado en torno a este territorio en las últimas décadas, que sobrepasa esos factores físicos que en algún momento pudieron limitar su plena articulación a la reproducción del capital bajo los patrones anteriores.

En términos generales, la economía del narcotráfico (en especial aquella en torno a la cocaína) se consolidó en los años setenta como una actividad valiosa para la reproducción global del capital en dos sentidos: por una parte, sirvió de justificación para la militarización estadounidense de regiones latinoamericanas estratégicas, en la medida en que el despliegue militar se estableció bajo la fachada de la “guerra contra el narcotráfico”, ocultando el objetivo real de control de los territorios y disciplinamiento social<sup>10</sup>; y por otra parte, en cuanto actividad económica, se convirtió en uno de los sectores claves para la acumulación, ante la búsqueda del capital de nuevas formas de rentabilidad que le permitieran resolver la crisis de sobreacumulación. Tan solo en Colombia, los ingresos provenientes del narcotráfico alcanzaron un máximo de 4 o 6% del PIB durante la época de auge (mediados de los años ochenta), luego ese porcentaje se redujo al 3% o menos (Ocampo y Romero, 2015).

El país se insertó en la producción global de coca comenzando la década de los ochenta, bajo la operación de los grandes carteles de Medellín y Cali. De acuerdo con Jiménez (2016), los primeros cultivos se situaron en el norte del departamento del Guaviare y comenzaron a extenderse hacia los departamentos del Meta, Caquetá y Putumayo, territorios que se adecuaban a las necesidades de la actividad ilícita, dado su “aislamiento geográfico, la presencia de importantes vías hídricas para el transporte del alcaloide, la disponibilidad de tierras baldías, la baja presencia del Estado y la fuerza pública, así como por la mano de obra campesina dispuesta a ocuparse en el negocio” (Jiménez, 2016: 118).

Sin embargo, fue en los años noventa que Colombia ocupó la posición de principal productor a nivel mundial, ante la disminución del área cultivada en Perú; y en el año 2000 llegó a alcanzar 163 000 hectáreas de coca, su pico más alto. Particularmente, en la Altillanura (Meta y Vichada)<sup>11</sup> se ubicaron más del 10% de las hectáreas dedicadas a la producción de coca a nivel nacional durante la primera década del presente siglo y la región llegó a tener casi el 30% del total nacional de hectáreas en el período 2004-2005 (UNODC, 2015).

<sup>10</sup> Al respecto, Giraldo y Gutiérrez (2018) mencionan que la lucha contra el narcotráfico en el contexto del conflicto armado colombiano puso de relieve la acción intervencionista de Estados Unidos, la cual se materializó en 1999 con el establecimiento del Plan Colombia que “consistió realmente en un amplio programa de contrainsurgencia que buscaba el fortalecimiento de las fuerzas militares colombianas para la lucha contra las guerrillas, bajo la excusa de su nexos con el negocio de las drogas” (p. 71).

<sup>11</sup> La Altillanura comprende el departamento del Vichada y algunos municipios del departamento de Meta, por tanto, la mayor parte de las cifras correspondientes a la región que se presentan en este documento fueron calculadas con los datos disponibles para estos dos departamentos.

Además de la inserción de Colombia a la economía mundial del narcotráfico iniciando los años 1980, durante este mismo período el país comenzó a afianzar su función como productor de petróleo dentro de la división internacional del trabajo, al convertirse en uno de los exportadores de crudo más importantes en América Latina gracias al descubrimiento de los pozos de Caño Limón en el departamento de Arauca y, años más tarde, de los pozos de Cusiana y Cupiagua en el Casanare; todos ubicados en los Llanos Orientales y operados, al menos en su inicio, por empresas multinacionales como Pacific Rubiales, Occidental Petroleum Corporation y British Petroleum.

La Altillanura adquirió relevancia como región productora de petróleo iniciando el siglo XXI, cuando el Meta se convirtió en el primer departamento productor del hidrocarburo, a causa del amplio nivel de producción de los campos Rubiales (el campo más productivo del país a la fecha) y Castilla. En la actualidad, la región continúa soportando una gran parte de la producción nacional, así, durante el 2015 aportó aproximadamente el 51% del petróleo extraído en el país y el 45% de las reservas probadas<sup>12</sup>. Adicionalmente, tanto el departamento del Meta como del Vichada poseen amplias áreas dedicadas a las actividades de evaluación técnica y exploración, que tienen como fin encontrar nuevos yacimientos petrolíferos.

Ahora bien, tanto la extracción de petróleo en la región, que continúa en auge en la actualidad, como la producción de coca, cuya disminución progresiva es notoria (en 2015 la región solo concentró el 6% de las hectáreas dedicadas al cultivo de coca a nivel nacional); han jugado un papel esencial en la adecuación del territorio de la Altillanura para el desarrollo de los sectores eje de la acumulación, en dos sentidos. Primero porque permitieron el aumento de la fuerza de trabajo disponible en la región –cuya densidad poblacional ha sido históricamente baja–, en la medida en que estas nuevas actividades productivas, mediante la oferta de mayores ingresos monetarios o mejores condiciones de vida, atrajeron y concentraron una parte importante de la población proveniente de los mismos Llanos Orientales o de otros lugares del país<sup>13</sup> (muchos de ellos víctimas del despojo de sus tierras en el marco del conflicto armado o por parte de paramilitares aliados con empresas capitalistas). En un segundo término, porque habilitaron grandes extensiones de tierra para el desarrollo de dichos sectores, pero también, en cierta medida, por el ingreso de actividades capitalistas

<sup>12</sup> Cálculos propios a partir de estadísticas de Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

<sup>13</sup> En especial la demanda de mano de obra por parte del sector energético ocasionó la creación de pueblos obreros cercanos a los pozos petroleros de Casanare y Arauca, así como el crecimiento acelerado de varias poblaciones como la de



posteriores como la agroindustria, que constituye en la actualidad uno de los ejes de acumulación. No obstante, ambos procesos tuvieron un componente fuertemente violento, como se explica más adelante.

La producción agroindustrial, en cierta medida, debe su renovado auge a las dinámicas de expansión de la industria en general, y en particular de la industria agrícola, presentadas en el marco de la mundialización, y que encuentran en América Latina abundancia relativa de tierra y mano de obra de bajo costo. Colombia se afianzó como un territorio estratégico para su despliegue en la primera década del siglo XXI, cuando la FAO (2002) la incluyó como parte de los siete países que cuentan con tierras potenciales de cultivo sin utilizar, lo que inmediatamente llevó a poner la atención sobre la Altillanura, región que en el 2014 concentraba el 5,5% del total de tierras potenciales para el uso agrícola a nivel nacional, es decir, 1,2 millones de hectáreas, de las cuales solo 80.167 (menos del 3%) se encontraban cultivadas; en total, las hectáreas con potencial de aprovechamiento agrícola, pecuario y forestal de la Altillanura se estima en 2,8 millones (DNP, 2014).

En el 2014, la mayor parte del área cosechada en la región fue de palma de aceite (con el 47%), maíz tecnificado, soya y arroz mecanizado (que sumaron el 29%)<sup>14</sup>; incluso, la Altillanura fue en ese año la principal región productora de palma de aceite, al producir más de la tercera parte del total nacional. Cabe resaltar que estos bienes son producidos en su mayoría por el sector agroindustrial<sup>15</sup>; además hacen parte de los productos agrícolas incentivados por los programas gubernamentales<sup>16</sup>, lo que hace evidente el sesgo estatal hacia la agroindustria; sesgo que es justificado mediante un “argumento técnico” que plantea que la obtención de rendimientos está condicionada a la realización de grandes inversiones en la producción y al cultivo de amplias superficies, debido a la baja fertilidad del suelo, y que esto solo puede ser realizado por empresas capitalistas.

---

Puerto Gaitán en el Meta (Estrada, Moreno y Ordoñez, 2014).

<sup>14</sup> Cálculos a partir de estadísticas de Agronet.

<sup>15</sup> Así lo hace explícito la estrategia Colombia Siembra, donde se menciona “Cacao y frutales son las cadenas en donde los pequeños y medianos productores tienen una gran participación, mientras que en maíz, soya, arroz, palma, caucho y forestales, existe una importante participación de grandes productores que requieren de grandes extensiones cultivadas para el desarrollo rentable y sostenible de los proyectos” (MADR, 2014: 32.).

<sup>16</sup> Especialmente para la Altillanura, el CONPES proyecta la producción para el 2024 de arroz, caña, caucho, maíz, palma de aceite, soya, plantaciones forestales comerciales y ganadería (DNP, 2014).

De esta forma, la Altillanura ha incrementado de manera progresiva su participación en la economía del país, pues mientras aportó menos del 2% al PIB nacional en las últimas décadas del siglo XX, en 2014 llegó a una participación del 5% del PIB y, especialmente, en el período 2001 a 2014 creció en promedio 10,4%, superando considerablemente el crecimiento de la economía nacional que estuvo alrededor del 4,3% y de los principales departamentos (Antioquia, Bogotá D.C. y Valle) que no sobrepasaron el 5%<sup>17</sup>.

### *La reorganización territorial como solución espacio-temporal*

Estas dinámicas de articulación y reorganización territorial de la Altillanura dan cuenta de la concretización de los procesos mundiales de apropiación extensiva e intensiva del espacio por parte del capital para corregir sus contradicciones internas, es decir, constituyen soluciones espacio-temporales del capitalismo, en tanto que implican la inversión en proyectos a largo plazo, como el desarrollo de infraestructura y, en el caso de la agroindustria, el establecimiento de cultivos de tardío rendimiento; además, contribuyen a ofrecer nuevos mercados y, sobre todo, capacidades de producción y posibilidades para colocar el excedente de capital, satisfaciendo simultáneamente una doble necesidad de los países centrales: la obtención de insumos, y la inversión directa en el territorio para la producción de los mismos, si se tiene en cuenta que una parte importante de esta última es llevada a cabo por empresas transnacionales que se instalan en la región para aprovechar la abundancia de recursos naturales y fuerza de trabajo barata.

No obstante, dichos movimientos espaciales del capital exacerbaban la condición de dependencia del país al menos de dos formas. En primer lugar, la intensificación en la articulación productiva de ciertos territorios es posible en gran medida por el uso de nuevas tecnologías. En el caso de la Altillanura, fue necesario el desarrollo y aplicación de técnicas e insumos específicos que permitieran la explotación agropecuaria de suelos con elevados niveles de acidez y bajos contenidos de materia orgánica<sup>18</sup>, así como de tecnologías que posibilitaran la exploración y explotación de petróleo. Sin embargo, dado que, en general,

<sup>17</sup> Estadísticas tomadas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-. Disponible en <https://www.dane.gov.co> (Diciembre de 2018).

<sup>18</sup> Estas nuevas técnicas comenzaron a ser aplicadas en los años noventa por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), junto a agrónomos europeos, y tenían como base modelos de mejoramiento de suelos importados desde Brasil (Duarte, 2016). Dichos modelos fueron aplicados en ese país con el fin de habilitar tierras para

la producción de dichas tecnologías es controlada por los países centrales, las economías dependientes transfieren capital al momento de su adquisición y facilitan la concentración de riqueza en las empresas transnacionales productoras de tecnología.

En segundo lugar, la inserción más acelerada de determinados territorios de un país a los procesos de reproducción del capital, no necesariamente implica la articulación de los mismos a un proyecto nacional. Tanto los Llanos Orientales, como la Altillanura, son asumidos por los centros de poder como espacios de enclave económico (Estrada et al, 2015), en donde se desarrollan las actividades extractivas y agropecuarias acordes con la forma de reproducción vigente, sin ser necesaria la articulación con el resto de la economía nacional; incluso, la mayor parte del valor producido es transferido a los países centrales. El dinamismo de los territorios es entonces coyuntural, pues estos solo son valiosos durante el corto tiempo en el que pueden ser aprovechados sus recursos o hasta que los ejes de acumulación cambian, en consecuencia, no existe una inversión importante de ganancias en el territorio (más allá de la necesaria para la reproducción del capital) y los beneficios económicos para la población tienen un carácter marginal y de corto plazo.

### **Los mecanismos de la reorganización del territorio**

Los procesos de reorganización del territorio colombiano acá analizados han sido conflictivos y violentos, en la medida en que enfrentan y contradicen las formas previas requeridas para la reproducción del capital, es decir, la forma en la que fue organizado el territorio bajo el patrón industrial y en la que era producido por las comunidades antes de su inclusión más amplia a la lógica del capital bajo el nuevo patrón. Entre otras cosas, implican desplazamientos del capital que generan una destrucción de los procesos y relaciones sociales, tanto de los territorios desde donde migra, como de aquellos en donde se instala.

Ya vimos que la migración del capital desde la industria manufacturera y el sector agropecuario hacia la producción minero-energética y la agroindustria ocasionada por el cambio de patrón de reproducción, produjo, en general, la

---

la producción agroindustrial en el Cerrado, una región brasileña cuyos suelos presentan condiciones similares a las de la Altillanura colombiana.

reconfiguración de las actividades productivas de las ciudades y el campo, deteriorando las condiciones de vida de los trabajadores urbanos de las industrias en decadencia y de los campesinos, principalmente de aquellos dedicados a la producción de café. Ahora bien, la llegada más amplia y acelerada del capital a regiones como la Altillanura implicó la reconfiguración violenta de ese territorio y, por tanto, de las relaciones sociales constitutivas del mismo, en tanto que el principal mecanismo usado fue el despojo.

Una característica particular de esos procesos espaciales en Colombia es que se insertan en el marco del conflicto social y armado presente en el país desde mediados del siglo XX, estableciendo una relación contradictoria con este, pues dicho conflicto genera una situación de inestabilidad política y social que resulta inconveniente para la dinámica de acumulación capitalista, pero, al mismo tiempo, es en cierta medida funcionalizado por el capital para facilitar su instalación y reproducción en la región, en tanto que contribuye a los procesos de despojo necesarios para *vaciar* el territorio.

### *El conflicto social-armado y el despojo*

Particularmente, durante el siglo XX la Altillanura fue una región dedicada a la ganadería y a la producción campesina; aunque ésta última se acentuó a inicios del siglo XXI, con la llegada a la zona de un amplio número de familias campesinas beneficiadas por la adjudicación de predios por parte del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER).<sup>19</sup> Al mismo tiempo, una parte importante del territorio era controlada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), bajo intereses políticos subversivos y de financiamiento de la organización, principalmente a través del negocio de la coca. Cabe mencionar que los Llanos Orientales constituyeron una región clave en la conformación de las guerrillas durante los años sesenta y setenta, así como en su consolidación en la década de los ochenta con la configuración del Bloque Oriental de las FARC, esto gracias, entre otras cosas, a la escasa presencia del Estado en esa zona (Duarte, 2016).

---

<sup>19</sup> Los predios adjudicados fueron obtenidos por procesos de extinción de dominio, y de mapeo nacional de baldíos, con el que se ubicaron predios susceptibles de ser entregados a familias campesinas. En especial fueron otorgados a comunidades víctimas de desplazamiento, sin tierras o damnificadas por desastres naturales (Duarte, 2016).

Durante los años 1980 también aparecieron dos nuevos actores: esmeralderos provenientes de Boyacá y Cundinamarca que pretendían acumular tierras, y narcotraficantes que buscaban sanear el dinero mediante la compra de predios para la producción ganadera, así como el control de las rutas del narcotráfico; ambos se apropiaron y compraron extensas propiedades, sobre todo en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán. La violencia paramilitar<sup>20</sup> asociada a estos negocios, al conflicto con los grupos subversivos y a la represión de la izquierda política –violencia que además era apoyada por batallones del Ejército nacional–, junto al aumento de la compra de predios a cargo de los terratenientes y narcotraficantes, ocasionaron la desarticulación de procesos políticos de las comunidades y el arrebato de la tierra a un número importante de campesinos y grupos indígenas, así como su desplazamiento<sup>21</sup>. Esto desembocó en un cambio en la estructura de la propiedad de la tierra<sup>22</sup>, primando ahora las grandes haciendas destinadas a la ganadería extensiva (Duarte, 2016).

Así entonces, en la medida en que esas disputas territoriales desplegadas en el marco del conflicto social-armado y de las dinámicas del narcotráfico contribuyeron a la desarticulación de las comunidades, el desplazamiento forzado y la concentración de la tierra, es decir, a los procesos de despojo, favorecieron de manera directa o indirecta el alistamiento del territorio para su ocupación intensiva por parte del capital, que se consolidó comenzando el siglo XXI con el avance de los proyectos de extracción de petróleo y producción agroindustrial. Incluso, las empresas capitalistas han entrado a constituir un actor directo en la disputa territorial, en tanto que han establecido nexos con los grupos paramilitares con el fin de garantizar el desarrollo de sus actividades de acumulación. Así, según Estrada et al (2014), el paramilitarismo ha servido a los campos petroleros como dispositivo de seguridad privada y mecanismo de contención de la protesta social; y ha ayudado a la agroindustria de palma, en alianza con el narcotráfico, a la concentración de tierra para la expansión de las plantaciones.

<sup>20</sup> En la región, especialmente en la década de los noventa, se encontraban las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV), y posteriormente hicieron presencia las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), provenientes del Urabá antioqueño. Aunque estos grupos se desmovilizaron oficialmente durante la primera década del 2000, adquirieron nuevas formas a través de la creación de otras organizaciones de corte paramilitar que se mantienen en la actualidad.

<sup>21</sup> Según estadísticas del Registro Único de Víctimas (RUV), durante el período de 1984 a 2016, en los departamentos de Meta y Vichada se presentaron cerca de 234.600 desplazados, principalmente en los municipios de Vistahermosa, Maperipán, Puerto Rico y Cumaribo, y 121 casos de abandono o despojo forzado de tierras.

<sup>22</sup> El departamento del Meta, durante la primera década del presente siglo, presentó uno de los mayores índices de concentración de la propiedad sobre la tierra en el país, ubicándose en el 2009 en el quinto lugar a nivel nacional, con un Gini de propietarios de 0,86; el 79,1% del área catastral del departamento pertenecía solo al 13,8% de los propietarios (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012).

### *El despojo para la acumulación*

El despojo a las comunidades campesinas e indígenas de los medios necesarios para su producción y reproducción, que tiene su cara más visible en la expropiación de la tierra, junto con el debilitamiento político ante la represión violenta, permitió entonces la obtención de la base material necesaria para la reproducción del capital; pero también posibilitó la desarticulación de los procesos y relaciones sociales presentes en el territorio y constitutivos del mismo, para rearticularlos ahora bajo la lógica del capital, en tanto que generó el desplazamiento de campesinos e indígenas hacia otras regiones, en especial hacia las ciudades principales para engrosar el ejército industrial de reserva<sup>23</sup> y *desocupar* al mismo tiempo el territorio, o dio paso a su integración como fuerza de trabajo a los proyectos capitalistas que comenzaron a instalarse, con lo que fue destruida una parte importante de las formas de producción y reproducción tradicionales.

En ciertos casos, se buscó la articulación parcial de esas formas de producción y reproducción preexistentes (al menos de aquellos elementos útiles al proceso de acumulación de capital) a los proyectos agroindustriales, mediante la “asociación” de las familias campesinas organizadas en cooperativas, que entraron a conformar el eslabón productor de la cadena agroindustrial. De tal manera se estableció una forma aparentemente consensual –a pesar de la respectiva pérdida de autonomía y control territorial para las comunidades que esto implicó– y ya no coercitiva de articulación a la lógica del capital, pues, como lo menciona Harvey (2004), “La acumulación primitiva, en resumen, supone la apropiación e integración de logros culturales y sociales preexistentes además de la confrontación y sustitución” (p. 117). Esta estrategia es ampliamente usada en la actualidad por el sector palmicultor para que el sujeto campesino pierda parte de su identidad y pase a denominarse como *socio* de la empresa agroindustrial (Fadul, 2001).

De cualquier manera, con ambos modos de articulación se impulsan procesos de despojo que tienen como fin insertar la lógica de acumulación de capital, en la medida en que suscitan la desaparición progresiva de formas alternativas de producción y consumo, como las campesinas e indígenas; la mayor

---

<sup>23</sup> En el caso de los desplazados del Meta y los lugares cercanos, una parte importante migró hacia la ciudad de Villavicencio, la capital del departamento, que recibió aproximadamente 114 300 personas desplazadas durante el período comprendido entre 1984 y 2016. Estadísticas tomadas de Registro Único de Víctimas.

monetización en la esfera del intercambio; y en algunos casos, la inclusión más amplia de los sujetos campesinos al sistema de crédito, especialmente cuando son vinculados a los proyectos agroindustriales bajo la modalidad de asociación.

### *El Estado y la reorganización territorial*

Esos procesos de reorganización del territorio a través de la violencia y el despojo han contado con el apoyo directo del Estado. A decir de Osorio, este último es en la actualidad la “instancia de fuerza de capitales nacionales, que operan mundialmente, para alcanzar objetivos de inversión y/o apropiación de materias primas y apertura de mercados en el plano mundial” (Osorio, 2004: 135). El Estado es, entonces, la mediación necesaria para el establecimiento de las condiciones económicas, políticas y sociales que permiten la concreción de la reproducción del capital en una escala local/nacional como parte de un proceso más amplio de reproducción global del capital.

En ese sentido, el cambio del patrón de reproducción y, por lo tanto, de los ejes de acumulación, implicó también un reacomodo al interior del aparato de Estado<sup>24</sup>. La burguesía minera, agroindustrial y financiera ampliaron su poder político para imponer sus intereses y proyectos como ordenadores de la vida social, en especial durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y más aún durante el de Juan Manuel Santos (2010-2018), quien asumió la presidencia como representante de dichas fracciones de clase. De esta manera, las medidas y políticas desplegadas por el aparato de Estado en las últimas décadas han respondido a dichos proyectos, que se encuentran en consonancia con las necesidades de la nueva forma de reproducción del capital.

Así entonces, además de las estrategias militares y paramilitares coercitivas ya expuestas, el aparato de Estado ha implementado medidas dirigidas a incentivar la expansión del capital transnacional en el sector minero-energético y agroindustrial. En beneficio del primer sector, se ha implementado una importante flexibilización de la normatividad ambiental, y en cuanto al segundo se han establecido políticas en dos sentidos: 1) aquellas que de manera directa estimulan las grandes plantaciones en detrimento de la producción campesina, como la reducción de las asignaciones fiscales dirigidas a la pequeña y mediana agricultura, y al mismo tiempo el incremento de las exenciones fiscales, subsidios

<sup>24</sup> Entendido como la forma material que adopta el Estado o la “cosificación” de este último (Osorio, 2014).

y líneas de crédito a las agriculturas empresariales (Fajardo, 2014); y 2) las que buscan legalizar el despojo y/o facilitar la acumulación de tierra para el desarrollo de los monocultivos agroindustriales.

Entre el segundo tipo de políticas se encuentra la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (ley 1448 de 2011), que, aunque en apariencia tiene entre sus fines la devolución de los predios despojados a las víctimas del conflicto armado con el respectivo título de propiedad, las pocas garantías en términos de seguridad y de apoyo económico para el regreso efectivo a la tierra, fuerza a los campesinos a la enajenación de la misma pero ahora de manera legal, abriendo campo a la inversión con menores riesgos jurídicos por parte de las empresas transnacionales; de esta forma la ley se ha convertido en un medio para la legalización del despojo (Fajardo, 2014). De manera similar, la reciente aprobación de la Ley de Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social –Zidres (Ley 1776 de 2016), dirigida a regiones como la Altillanura<sup>25</sup>, entre otras cosas, facilita a los proyectos agroindustriales el acceso a los predios con antecedente de baldío, que de acuerdo con disposiciones legales previas deben ser otorgados a campesinos sin tierra y no pueden ser sujetos de acumulación, además promueve la lógica empresarial en las dinámicas productivas de la región.

En definitiva, el Estado es una instancia clave en el reordenamiento del territorio, en todas sus dimensiones, para su adecuación a los requerimientos cambiantes del capital, como queda explícito en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, cuando refiriéndose al caso concreto de la Altillanura menciona que es necesario “ordenar el territorio productiva y socialmente, de tal forma que se establezcan las condiciones propicias para una agricultura sostenible y rentable” (DNP, 2015: 878), para lo que propone desarrollos técnicos que permitan una mayor productividad en la región y el aprovechamiento de baldíos en la zona, es decir, la introducción de la lógica capitalista de producción y el despojo como mecanismo esencial, que, como ya se mencionó, fue finalmente facilitado a través de las Zidres.

---

<sup>25</sup> Aunque no se hace explícito el enfoque de la Ley en la Altillanura, esta región cumple con los requisitos propuestos para la constitución de Zidres: aislamiento de los centros urbanos, necesidad de grandes inversiones para la adaptación productiva, baja densidad poblacional, altos índices de pobreza o carencias en infraestructura; ver Congreso de Colombia (2016).



## **A modo de conclusión**

Las reconfiguraciones territoriales impuestas desde la lógica del capital no solamente implican cambios en la materialidad del territorio, sino también, en la organización social y política constituyente del mismo. Es así como, los procesos de cambio al interior del sistema mundial acá resaltados, con sus respectivos movimientos espaciales y concreciones en las economías de América Latina, han tenido como consecuencia la profundización de las desigualdades, injusticias y contradicciones que afectan en particular a los sectores y clases más débiles.

Por esta razón, retomando el caso concreto de la Altillanura cabe plantearse si es necesario e inevitable la articulación del territorio en su totalidad a la lógica del capital, o si, por el contrario, la sociedad organizada tiene la posibilidad y capacidad de rescatar, defender y potenciar las formas de producción y reproducción alternativas, como las indígenas y campesinas, que aunque actualmente están siendo abatidas por los proyectos capitalistas, poseen un potencial emancipador en tanto que pueden ser generadoras de rupturas locales importantes frente a la lógica dominante del capital.

## **Agradecimientos**

Un agradecimiento especial al Laboratorio de Economía, Espacio y Poder de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia por el espacio de discusión del que surgieron algunas de las ideas acá plasmadas. Y al Mtro. Adrián Gutiérrez Álvarez del Castillo, por su colaboración en la corrección del manuscrito.

## Bibliografía

Congreso de Colombia (2016). Ley 1776 Por la cual se crean y se desarrollan las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, Zidres. Bogotá: Congreso de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación–DNP (2014). *Documento CONPES 3797. Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Altillanura –Fase I*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación–DNP (2015) *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país, t. II*. Bogotá: DNP.

Duarte, C. (2016). *Desencuentros territoriales: Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altillanura, Putumayo y Montes de María*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Estrada, J. (2010). Transformaciones del capitalismo en Colombia. Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad. *Espacio Crítico*, 12: 1-21.

Estrada, J., Moreno, S. y Ordóñez, F. (2014). *Procesos socio-territoriales. Orinoquía. Itinerarios y tendencias*. Bogotá: ILSA.

Fadul, M. (2001). *Informe Alianzas por la paz: el modelo Indupalma*. Bogotá: Indupalma.

Fajardo, D. (2014). *Las guerras de la agricultura colombiana 1980-2010*. Bogotá: ILSA.

Food and Agriculture Organization–FAO (2002) *Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030. Informe resumido*. Roma: FAO.

Giraldo, A. y Gutiérrez, A. (2018). Violencia y paz en Colombia: una mirada desde la reproducción del capital en América Latina. *Interdisciplina*, 6(15): 61-81.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi–IGAC (2012). *Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia*. Bogotá: IGAC.

Jiménez, C. (2010) *El espacio de la producción y la producción del espacio. Una aproximación crítica a la definición de una nueva geografía productiva en la Orinoquía colombiana*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.

Marini, R. M. (1993). *El desarrollo del capitalismo mundial y su impacto en América Latina*. En Marini, R. M.: *Escritos*. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible <http://www.marini-escritos.unam.mx> (Diciembre de 2018).

Marini, R. M. (2008). Proceso y tendencias de la globalización capitalista (1997). En Martins, C. E. (Comp.). *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá: CLACSO-Siglo del Hombre, p. 247-271.

Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural –MADR- (2016). *Estrategia Colombia Siembra*. Bogotá: MADR.

Ocampo, J. A. y Romero C. A. (2015). La búsqueda, larga e inconclusa, de un nuevo modelo (1981-2014). En Ocampo, J. A. (Comp.) *Historia económica de Colombia*. Bogotá: FCE-Fedesarrollo, p. 341-419.

Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: UAM Xochimilco- FCE.

Osorio, J. (2014). *Estado, reproducción del capital y lucha de clases: la unidad económico/política del capital*. México: Instituto de Investigaciones Económicas– UNAM.

Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia*. México: UAM Xochimilco-Ítaca.

United Nations Office on Drugs and Crime (2016) *Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015*. Bogotá: UNODC.

Recibido: 15 de junio de 2018

Aceptado: 9 de noviembre de 2018